

(A)

— / —

S^{res} de la Junta Excmo^{ca} y Tranquilidad PP^{ca} de Toledo

Muy Señores míos: La Virtud de la Orden de V.S.S. he practicado el Alitamento y todos los Várgenes desde la Edad de Diez y Seis años hasta la de Quarenta, y sin Excepción de persona alguna del qual Remito Testimonio para la Intelligencia de V.S.S.

Nuestro Señor guarde la Vida a V.S.S. mil años. Villa de Leveney y S.^a Juan y Agosto 22, de 1808 =

B. L. M. de V.S.S. su mayor
atento, y Seg.^{to} Serv.^{or}

Manuel Faustino Gra.
Carrascosa